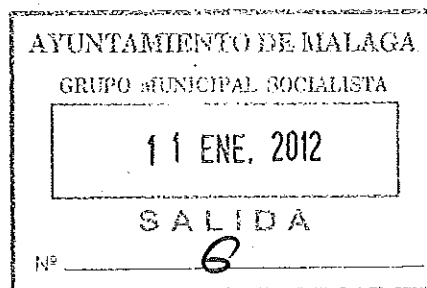




SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 4
FECHA 11/01/12
Doc. Año



Doc: 12.538

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernandez Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la situación de deterioro que sufre el parque dedicado a Juan Rosa "el Pulga".

En junio del 2010 el Grupo Municipal Socialista presentó una moción a Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad, solicitando actuaciones de mejora en el parque dedicado a Juan Rosa "el Pulga".

Este es un parque que en el año 2006 se inauguró en la Calle Jerez Perchet, en el distrito municipal de Ciudad Jardín.

Desde hace años la familia del humorista fallecido y los vecinos de la zona están denunciando el mal estado en que se encuentra este Parque.

Cuando se inauguró este parque disponía de una pequeña zona verde y un parque infantil con varios elementos de juego, de los que solo queda en la actualidad, un tobogán y una zona de juego de petanca, que está cubierta de matojos. Además, en su día se instaló un azulejo con el rostro del humorista, que en la actualidad ha desaparecido, sin que por parte del Ayuntamiento se haya procedido a su reposición.

La situación de deterioro que sufre este parque es conocida por el distrito municipal, ya que han se han hecho múltiples gestiones para su arreglo por parte de la familia del humorista y por parte de los vecinos.

El Grupo Municipal Socialista considera lamentable que se produzcan estos fallos en el mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad, y más aún si cabe, en los parques infantiles que tienen que cumplir con una normativa de mantenimiento muy rigurosa.

Los socialistas hemos denunciado reiteradamente el hecho de que se inauguren parques en la ciudad que después no se mantienen ni se resuelven sus deficiencias. Asimismo, en la sesión plenaria del mes de abril de 2011, esta Concejala presentó un Ruego para que el equipo de gobierno municipal se tomara interés en las deficiencias de este parque y procediera a su arreglo.

El Grupo Municipal Socialista considera insuficiente las actuaciones realizadas y cree necesaria una acción municipal encaminada a conseguir un mejor aprovechamiento del espacio público existente, que incluye la zona verde, el parque infantil y la zona de petanca.





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Que el área de Parques Jardines proceda a la mayor brevedad, a la solución de los problemas existentes en el parque situado en Calle Jerez Perchet, dedicado al humorista Juan Rosa el Pulga, resolviendo el talud existente, reponiendo equipamientos infantiles, eliminando la zona de petanca, actualmente en desuso, y sustituyéndola por una zona para mayores con elementos de gimnasia y bancos de descanso.

Una vez realizada la ampliación y mejora de esta plaza, se proceda a la reposición del azulejo con el rostro del humorista Juan Rosa "El Pulga".

Málaga, 10 de enero 2012

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

D. Carlos Hernández Pezzi